

Recibido 10 NOV. 2011,
11 H30' *[Signature]*

4776

Ambato, 29 de Octubre del 2011

61083
OK

Doctora
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que, con fecha 05 de octubre del 2011, se registró en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, la siguiente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** producidas en la compañía **ELECTRIP S. A.**

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Janette del Rocío Olalla Cueva c.c. 171217874-6	Mercedes Andrea Cevallos Villalva c.c. 180375361-3	400	USD. 1	USD. 400

Las personas citadas, tanto la Cedente como la Cesionaria, son de nacionalidad ecuatoriana.

El tipo de inversión tanto de la cedente como de la cesionaria es de tipo nacional.

El número de RUC de la compañía es: 1891737129001.

Solicito se me otorgue una nómina de socios actualizada.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,

[Signature]
Edgar Santiago Urbina Cunalata
GERENTE GENERAL
ELECTRIP S. A.

[Signature]
Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C. A. T.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTERDIOCAL DE COMPAÑIAS AMBATO
09 NOV 2011 15:00
Christian Zuluaga Torres
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Registrada 10 NOV. 2011 *[Signature]*

Tanya favor atender. 10/11/2011 W C M *[Signature]*